Muchachitos tontos

5 de Diciembre de 2022



Carlos E. Gálvez Pinillos
Expresidente de la SNMPE
Para Lampadia

No debería dejar de resonar en nuestra memoria, la expresión del abogado Aníbal Torres, cuando actuaba como representante legal de Perú Libre. Definitivamente, un abogado viejo y cazurro, inescrupuloso y capaz de atarantar, a punta de boquilla, a cuanto muchachito se le ponga por delante. Recordemos nomás, los chispazos de demencia senil que lo llevan cotidianamente a insultar, a defender y encumbrar, sin ninguna vergüenza ni recato, la memoria de genocidas de la historia, a provocar división y confrontación entre peruanos y a atreverse a generar inquina en la mente de los niños, cosa a la que ninguna persona decente se atrevería, por tratarse del tesoro más preciado de nuestra nación.



Ya llevamos un largo período de 16 meses con Castillo, período durante el cual estamos tonteando con discusiones de orden legal.

> Mientras, el aparato del Estado viene siendo copado por gente incapaz e inescrupulosa, los presupuestos mal gastados, en puro gasto corriente para pagar favores políticos a partidarios y ayayeros, degradando hasta el infinito la calidad de los funcionarios públicos, en una tarea que destruye al sector público y aniquila el manejo acertado de políticas públicas. Con individuos incapaces de ejecutar debidamente los presupuestos de inversión, que cierren brechas sociales. En resumen, agudizando, por esta vía, las contradicciones que ampliarán las brechas socioeconómicas que tanto deseamos cerrar.

En paralelo a la degradación y alta rotación de funcionarios, han creado mecanismos para canalizar (robar) los recursos públicos, para pagar actividades políticas de masas, conducentes a promover, a la mayor velocidad posible, la tan mentada Asamblea Constituyente, vía un sinnúmero de prefectos, subprefectos y gobernadores, que no son otra cosa que operadores políticos locales.

No contentos con eso, ahora quieren echar mano de FONAFE y poner en los Directorios de todas las empresas públicas, a gente que, lejos de demostrar calidades profesionales, sólo tendrán que ser gente del entorno y funcionales a la cúpula de gobierno, sin interesar su capacidad para crear valor, en favor de todos los peruanos.

Y aquí nos encontramos, con un ejecutivo extremando sus malas artes para provocar el cierre del Congreso, sin importar si el tema es legal o no. Mientras del otro lado, tenemos unos parlamentarios que debieran estar haciendo un trabajo político de cara a la población, pero que no se les ve movilizar a sus votantes, en tanto que, al interior del propio parlamento, debieran estar adelantados a las posibles jugadas del Ejecutivo.

Pero no, resulta que, teniendo la Constitución y las leyes de su lado, se están tomando todo el tiempo del mundo para ir al Tribunal Constitucional, para que éste defina una posible contienda de competencias, y así, poder actuar en el plano político. Por supuesto que también en el ínterin, se

estarían tomando su semana de representación.

Es evidente que el Congreso no tiene ningún sentido de urgencia, que no cuentan con ninguna experiencia política, que les falta a raudales la malicia que al expremier y titiritero de la presidente del consejo de ministros y del gobierno, le sobra. Creen todavía que estos temas se resolverán mediante la interpretación de la constitución y las leyes, por parte de algunos abogados.

Ya sabemos meridianamente que, respecto a cualquier disputa legal, habrá tantas opiniones como abogados opinantes exista y, por lo tanto, esto debe tener un manejo político astuto y muy rápido, caso contrario, tendremos que lamentarlo por mucho tiempo.

Ya debiéramos haber tenido una conferencia de prensa efectuada por un nutrido grupo de abogados constitucionalistas reconocidos, quienes debieran pronunciarse públicamente y de cara a las Fuerzas Armadas, para que ellos, que no son especialistas en temas legales, tengan muy claro cómo y cuándo estar del lado de la defensa de la Constitución y no subordinados a las personas.

Muchos ciudadanos calificados, deberían estar informando a la ciudadanía respecto a nuestras opciones y posibles rutas de nuestra democracia, ante las acciones que pretende propiciar el gobierno.

El Congreso debe proceder muy rápidamente con el proceso de vacancia y no dilatar los tiempos, pues estos inescrupulosos, van a manejar psicosociales, atemorizar a los congresistas que pudieran estar persuadidos de apoyar la vacancia o asustar a la población con amenazas de levantamientos u otros, para atarantar a quienes, sin experiencia política y poca decisión, se puedan dejar avasallar por esta gavilla de delincuentes. **Lampadia**